

**DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO**

de 4 de mayo de 1999

**por la que se aprueba la gestión financiera de la Comisión en lo referente al 6º Fondo Europeo de Desarrollo para el ejercicio 1997**

(1999/429/CE)

EL PARLAMENTO EUROPEO,

- Visto el Tratado CE,
  - Visto el Tercer Convenio ACP-CEE <sup>(1)</sup>,
  - Vistos el balance financiero y las cuentas de gestión del 6º y el 7º Fondos Europeos de Desarrollo correspondientes al ejercicio 1997 [COM(98)0442],
  - Visto el Informe del Tribunal de Cuentas relativo al ejercicio 1997, acompañado de las respuestas de las instituciones al Informe sobre las actividades del 6º y 7º Fondos Europeos de Desarrollo (C4-0676/98) <sup>(2)</sup>,
  - Visto el Informe especial nº 24/98 del Tribunal de Cuentas relativo a las operaciones de capital riesgo financiadas con los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo, acompañado de las respuestas de la Comisión <sup>(3)</sup>,
  - Vista la Recomendación del Consejo de 25 de febrero de 1999 (6321/99 — C4-0185/99),
  - Vista la Declaración del Consejo sobre la declaración de fiabilidad del Tribunal de Cuentas relativa a las actividades del 6º y 7º Fondos Europeos de Desarrollo (6557/99 — C4-0187/99),
  - Visto el Informe de la Comisión de control presupuestario y la opinión de la Comisión de desarrollo y cooperación (A4-0198/99),
1. Aprueba la gestión financiera de la Comisión en lo que respecta al 6º Fondo Europeo de Desarrollo durante el ejercicio 1997, sobre la base de los importes siguientes:

**BALANCE DEL 6º FED APROBADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997***(en miles de ecus)*

Activo	Situación a 31 de diciembre de 1997
<b>Valores a largo plazo</b>	
Dotación inicial	7 500 000
Contribución especial BEI	60 000
<b>Valores realizables</b>	
Anticipo de tesorería al 7º FED	689 812
Anticipos	17 907
Saldos bancarios	421 547
<b>Activo total</b>	<b>1 129 267</b>

<sup>(1)</sup> DO L 86 de 31.3.1986.<sup>(2)</sup> DO C 349 de 17.11.1998.<sup>(3)</sup> DO C 389 de 14.12.1998.

Pasivo	
<b>Capital del Fondo</b>	
Dotación inicial	7 500 000
Contribución especial BEI	60 000
Recursos varios	361 614
<b>Gastos pagados</b>	
Gastos imputados	(6 777 641)
Gastos por regularizar	(14 730)
<b>Acreedores</b>	
Ingresos por regularizar	25
<b>Pasivo total</b>	<b>1 129 267</b>

UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS — 6° FED A 31 DE DICIEMBRE DE 1997

Distribución de los Fondos

(en ecus)

	Dotación inicial	Recursos o reducciones a 31 de diciembre de 1996	Recursos o reducciones en 1997	Nueva dotación
Total ACP	7 400 000 000,00	416 153 821,96	1 933 663,16	7 818 087 485,12
Total PTU	100 000 000,00	3 526 646,39	0,00	103 526 646,39
<b>Total</b>	<b>7 500 000 000,00</b>	<b>419 680 468,35</b>	<b>1 933 663,16</b>	<b>7 921 614 131,51</b>

2. Hace constar sus observaciones en la Resolución que forma parte integrante de la presente Decisión.
3. Encarga a su Presidente que transmita la presente Decisión, así como la Resolución que contiene sus observaciones, a la Comisión, al Consejo, al Tribunal de Cuentas y al Banco Europeo de Inversiones, y que disponga su publicación en el Diario Oficial (serie L).

*El Secretario General  
del Parlamento Europeo*

Julian PRIESTLEY

*El Presidente  
del Parlamento Europeo*

José María GIL-ROBLES